CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO

647. RESOLUCIÓN № 2140 DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, RELATIVA A APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PADRÓN DE SURTIDORES, AÑO 2020.

Este Servicio de Gestión Tributaria, en función de lo establecido en la Ordenanza Fiscal General de la Ciudad Autónoma de Melilla,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 24415/2020, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Aprobación Definitiva del PADRÓN DE SURTIDORES año 2020 por importe total de OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON DIEISIETE (86640,17)€.

Melilla 3 de septiembre de 2020, La Consejera de Hacienda, Empleo y Comercio, Dunia Al Mansouri Umpiérrez

BOLETÍN: BOME-B-2020-5790 ARTÍCULO: BOME-A-2020-647 PÁGINA: BOME-P-2020-1979